

Pras
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIBITORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos.

AÑO XXIX.

ALMERIA.—Domingo 11 de Noviembre de 1888.

NÚM. 8.545.

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

EL FERRO-CARRIL DE ALMERIA.

Lo hemos consignado ya, lo repetimos ahora, lo diremos siempre y lo demostraremos en todas ocasiones, que estamos dispuestos á defender los intereses comunes de esta región, estrechando por este medio los lazos de unión y simpatía que existen entre Granada, Jaen y Almería, que tienen un mismo cielo, casi iguales producciones, idénticas necesidades, unas mismas desgracias que llorar y unos mismos males que combatir.

Bajo este punto de vista no podemos menos de deplorar la triste orfandad en que nuestros gobiernos tienen sumida á la provincia de Almería que aún apesar de todos sus esfuerzos, de todos los conatos imaginables, no ha podido entrar en el concierto del progreso pátrio con la construcción del ya antiguo proyecto de ferro-carril por que viene luchando tantos años, sin poder llegar á la ansiada realización, como si una fatalidad inconcebible ó un poder oculto y poderoso, tuviese obstinado empeño en crear obstáculos é inventar entorpecimientos á obra tan útil y necesaria.

No tenemos reparo en decirlo, es más aún, lo decimos muy alto para que sea de todos escuchado, que cabe una gran responsabilidad á los gobiernos que engolfados en sus componendas y cábalas políticas y olvidando los principios de equidad que debe presidir todos sus actos, condenan, por que sí, al abandono, la postración y decaimiento, á comarcas enteras muy acreedoras por su situación, por su riqueza natural y por sus producciones, á ser copartícipes con las demás provincias, de las inmensas ventajas que reportan los adelantos de nuestro siglo.

No es justo que una provincia que contribuye mucho más que otras más afortunadas, á sostener las cargas del Estado, yaza postrada é inerme, viendo con tristeza mezclada de envidia y de despecho, cómo medran aquellas, se enriquecen y prosperan quizás con los mismos ingresos que ésta aporta al Tesoro y con parte solamente de los cuales, bastarian para verificar su rendición económica. ¿Será por ventura, menos necesaria esta línea de Almería que otras muchas para las cuales se han votado fuertes subvenciones y han merecido especial preferencia y ayuda por parte de los gobiernos?

¿O es que en este país, tan minado por toda índole de corrupciones, no puede esperarse nada, absolutamente nada, que no se deba al favoritismo, á los ágios políticos ó á otros móviles aún más bajos y repugnantes?

Pues nada de eso; por encima de esos móviles reprobados y mezquinos, por encima de esos ágios y combinaciones de la política, por encima de esos santonismos, deben estar los sagrados intereses de los pueblos y su prosperidad, bienestar é engrandecimiento; y para defender este. Almería nos tendrá siempre á su lado dispuestos á pedir por ella y para ella cuanto merece la riqueza y fertilidad de su suelo, la proverbial laboriosidad de sus hijos y la importancia relativa de su comercio é industria.

En el plan de campaña que nos hemos trazado, esta es una de las batallas que hemos de librar si ha de responder nuestro diario á su divisa de defensor de los intereses de nuestros pueblos; y dispuestos estamos á no cesar un punto hasta conseguir ser oídos en las altas esferas, en que parece, ha encontrado perdurable demora la realización de un proyecto que ha de hacer de nuestra provincia una de las más importantes y ricas de la península.

Que si es un deber de los gobiernos atender con mano pródiga al engrandecimiento de los pueblos que les han confiado el honoroso cargo de administrarlos, no es deber menos imperioso ni necesidad menos urgente en estos, cuando aquellos olvidan su misión,

acudir á defenderse mutuamente los que tienen solidaridad de intereses y aspiraciones, formando así un núcleo de fuerza moral capaz de imponerse y hacer sentir el peso de su demanda y su razón.

Hora es ya de que los pueblos se den la mano, y olvidando singulares egoísmos y celos, se protejan para tendencias y fines de utilidad común ó mutua contra el común enemigo, la centralización arbitraria y absurda á que viven fatalmente supeditados.

La necesidad, las circunstancias, el propio instinto de conservación y amor á la vida social, lo está reclamando á voces.

No nos suicidemos moralmente.

NUESTROS PUEBLOS.

No lo olviden nuestros pueblos, es necesario no cesar un instante en nuestras peticiones; hay necesidad de que marchemos todos unidos bajo un mismo pensamiento, bajo una misma bandera; hay que reclamar constantemente las mejoras de que carecemos; hay que estar apercebidos, y en la brecha siempre para recabar todas las mejoras que nos hacen falta, empezando por los caminos, por el encauzamiento ó defensa de las ramblas y los ríos, y no abandonarse al destino que fué fatal siempre.

Hay que dar pruebas de iniciativa constantemente y hay que pedir con energía lo que por derecho nos corresponde, para que no resulte aquello de que las manos muertas dejan morir las posesiones. A luchar constantemente, á unirse todos como un solo hombre, que es como los pueblos adquieren fuerza y virilidad para no ser juguetes viles de unos cuantos caciques; hay que desterrar la apatía y el marasmo que es lo que lleva á los pueblos por el camino de su perdición. Ya lo hemos dicho. Nuestras columnas están abiertas siempre para combatir toda clase de injusticias; para pedir con energía dentro del círculo que marcan las leyes, todo cuanto de hecho y de derecho nos corresponde; para censurar la conducta que se sigue con todos nuestros pueblos; pero para eso es necesario dar muestras de independencia, de iniciativa y de carácter, para que sepa todo el mundo que no en vano se juega con una provincia que es merecedora de mejor suerte, y sepan al mismo tiempo los hombres que la representan que los pueblos tienen fija su mirada en ellos y que por algo les dieron su representación, para recibir despues el premio ó castigo á que se hayan hecho acreedores.

Los pueblos unidos vigorizan sus fuerzas hasta el extremo de adquirir una gran respetabilidad; los pueblos desunidos que gastan el tiempo en rencillas y son minados por distintos bandos políticos no tienen mas remedio que caer bajo la férula de un cacique que es el que los guía, el que los empobrece y el que los inclina á una perversión moral.

Los pueblos unidos son señores siempre de su voluntad; los pueblos desunidos son esclavos, viven en constante guerra y en constante oposición, teniendo en el mayor desamparo los intereses morales y materiales de su aldea, de su pueblo ó de su ciudad donde se vive bajo un mismo cielo, se respira el mismo aire y goza de la misma luz.

Abajo, pues, esa guerra fratricida, á luchar todos bajo una misma bandera, ó sea por la defensa de los intereses sagrados, que no son otros que las mejoras de los pueblos, obteniendo así un día la paz y tranquilidad de la que se habían tan necesitados.

Lo de Barcelona.

Dice *El Diario Mercantil*:

«Mucho que sí! De eso hay que hablar necesariamente.

No es un hecho ejemplar, ni mucho menos. Palos, silbidos, colisión escandalosa, reproches á grito pelado y puñetazos á destro y siniestro, bien merecen consignarse

Eso no se ve todos los días.

Lamentemos el suceso, y demos gracias á Dios. La cosa terminó mejor de lo que pudiera esperarse.

Salvo alguna contusión de regular cuantía y salvo alguna herida de poca importancia, no hubo mayores desgracias materiales que lamentar.

Con algunos días de cama y algo de arnica, ¡como si tal cosa!

Ha sido una refriega sin importancia.

Del ardor bélico de los combatientes podía esperarse un desenlace trágico.

Demos, de nuevo, gracias al Omnipotente.

Y ahora, tranquilos ya de que las consecuencias del conflicto no llevarán al campamento á nadie, hablemos del suceso.

Descartando los palos repartidos, y las sillan rotas, y los golpes dados, y los trompazos recibidos.

Las caricias personales son lo de menos.

Para quien no las recibe, por supuesto.

Lo principal es el fondo del suceso.

Y el fondo, confesemos que es muy triste.

Odios africanos estallando en el seno de una agrupación que ha pretendido ser la sola guardadora de los principios constitutivos de las sociedades: reyerta turbulenta trabándose entre los que blasonan de defensores de la religión, toda paz y concordia; el escándalo promovido por quienes pretenden ser modelo de amor al prójimo; las pasiones brotando con todos los caracteres de la animosidad y sin ninguna atenuación de la prudencia: una asociación católica trocada en club, y el *vir bonus* convertido en jaque de plazuela...

¡Horror!

Y todo esto, ¡ad majorem Dei gloriam!...

Sacerdotes, cuya misión está proscrita de la política por los labios augustos del jefe de la Iglesia, concurriendo á aquel pugilato de enemigos rencoros; la oración, lo mas intimo del ser; y lo que mas acerca al hombre á su Creador, lema de combate; la unción evangélica; traducida en puñetazos y palo seco; la mansedumbre del que cree, sustituida por el apasionamiento brutal; la fé confiada á los puños...

¡Horror!

El diablo anduvo suelto, sin duda, anteayer del Olimpo.

Diablo con manto y sombrero de teja.

Pero no nos extrañemos de tal disfraz.

La guerra civil última ofreciéonos abundante ejemplo de ellos.

Lo que debe de extrañarnos, es que el diablo ande suelto... entre los suyos.

Y reparta golpes... á los suyos.

Y lo que debe extrañarnos es que esas cosas no se anuncien con programa.

Porque á espectáculos así acudiría mucha gente.

Aunque hubiera que pagar á la entrada.

Y pegar á la salida.

Hay muchos aficionados al contraste, y la refriega del teatro del Olimpo ofreciólos en grande.

Y enseñanzas.

Porque púdose aprender lo que significa la mansedumbre, la paz cristiana, la fé, etc., para los que más blasonan de ella.

Y porque púdose experimentar prácticamente lo que son los defensores de los principios sociales y demás zarandajas de que hacen lema los carlistas.

¡Vaya si produjo enseñanzas la reunión mestizo integrista!

Enseñanzas y chichones.

Bien que no hay que extrañar lo último.

Según los absolutistas, la letra con sangre entra.

Y, por lo visto, ellos están aprendiendo.

Últimas noticias de Sevilla.

Un telegrama del gobernador de Sevilla comunicó al Gobierno los sucesos acaecidos en esta ciudad y que relatamos en otro lugar:

«Otro telegrama oficial, de ayer tarde, da

cuenta de que la prensa sevillana liberal reformista republicana é independiente, aplaude la actitud del gobernador civil de la provincia que supo evitar mayores males y censura la actitud de los conservadores, que acometieron á los que silbaban.

El Sr. Cánovas ha salido entre dos y tres de esta misma tarde á dar un paseo por el río. La población está tranquila. Se han tomado precauciones.

Los estudiantes se han reunido en la Universidad, y habiendo solicitado permiso del gobernador civil para hacer una contramanifestación pacífica, les ha sido negado. Frente á la Universidad se ha situado una compañía de infantería. Un grupo de 90 estudiantes, que pedía que se levantara la prohibición para la manifestación, proyectada ha sido disuelto.

La protestas de los estudiantes.

Sevilla 7 (9,45 n.).—Los estudiantes que han recorrido las calles durante el día de hoy sumaban unos 2.000.

La intención era silbar al Sr. Villaverde, pero parece que á dicho señor se lo ha tragado la tierra. El gobernador arengó á los estudiantes, rogándoles que se disolvieran, y así lo hicieron, despues de aclamar á aquella autoridad.

Una comisión de los mismos, presidida por un hijo del señor duque de Hornachuelos, ha visitado las redacciones de los periódicos republicanos, ministeriales y democráticos políticos, excepto los conservadores.

La comisión ha dejado la siguiente protesta que mañana publicarán los periódicos.

«Los estudiantes de Sevilla, reunidos de común acuerdo, recordando la impropiedad conducta observada por D. Raimundo Fernández Villaverde y sus secuaces contra los estudiantes de Madrid, sus hermanos, aprovechan la estancia de dicho señor en esta población para protestar energicamente de aquellos hechos que hollaron la libertad y el derecho, que son nuestro patrimonio.» Siguen innumerables firmas.

Las tropas en la calle.

SEVILLA 7 (10. 15 n.).—De acuerdo las autoridades civil y militar, salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas disponibles de infantería, caballería, guardia civil é ingenieros, además de la totalidad del cuerpo de orden público.

Las tropas tomaron posiciones en la plaza del Museo y calles de la Rábida y Encarnación, ocupando también la Universidad y Muelle, desde la Torre del Oro al puente de Triana, donde no se permitía detenerse á los transeúntes.

Tratábase de proteger el paseo fluvial del señor Cánovas del Castillo á bordo de un vapor de los señores de Ibarra.

El Sr. Cánovas, al salir de su alojamiento y durante el tránsito por las calles, mostrábase aparentemente sereno: su señora conociase cuanto la había afectado lo sucedido anoche; por cierto que he oído decir que una dama de la alta sociedad de aquí la dijo para tranquilizarla:—De todo tiene la culpa Villaverde, que es muy antipático á los chicos.

A las cinco de la tarde regresaron los expedicionarios, volviendo al palacio del señor conde de Casa Galindo entre la indiferencia general.

Les daba escolta un piquete de caballería del regimiento de Alfonso XII.

El banquete.

Sevilla 7 (10:30 n.).—Mañana á las dos de la tarde, si el Sr. Villaverde no hace alguna nueva barrabasada, se verificará el banquete con que los conservadores sevillanos tienen dispuesto obsequiar á su silbado jefe.

El banquete será en la Casa Lonja, anunciándose un discurso de Cánovas.

Lo gracioso es que muchas familias de significados conservadores trabajan á sus varones para que se abstengan de asistir á

aquel acto por el peligro que pueda correrse.

Nada es de temer, sin embargo.

Véanse los telegramas recibidos por nuestro querido colega *El País*.

Los estudiantes.

Sevilla 7 (4 t.).—Los estudiantes, entre los que reina la mayor efervescencia, empezaron a afluir a la plaza de San Francisco frente a la oficina e imprenta del periódico local *El posibilista*, reuniéndose casi todos los de las facultades de esta Universidad.

En las conversaciones no era ya Cánovas el objeto principal de los odios estudiantiles sino el Sr. Fernández Villaverde, odiado justamente en todos los centros docentes de la Península, la conducta provocadora e insensata del Sr. Villaverde puso el colmo a la irritación escolar y contra él se dirigen ahora los odios y los reproches.

El núcleo de estudiantes, sumamente considerable, se engrosó con centenares de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad, marchando todos en correcta formación a la Universidad, que encontraron ocupada por fuerzas del ejército.

Entonces los manifestantes prorumpieron en aclamaciones, repitiéndose durante un cuarto de hora las siguientes: ¡Vivan los soldados de la patria! ¡Viva el ejército!

A un estudiante se le ocurrió llevar un organillo y la idea fué muy celebrada, coreando todas las piezas musicales, rayando el entusiasmo en frenesí cuando de la caja del instrumento salía casualmente alguno de los himnos dedicados a la libertad, que en días de más fé llevaron a nuestros padres a los combates contra el absolutismo.

Los jefes y oficiales guardan la actitud mas correcta.

No es de temer una coalición.

Una arenga feliz.

Sevilla 7 (4.40 tarde).—Cuando la manifestación estudiantil se dirigía a la Universidad, en la embocadura de la calle de la Sierpe un grupo lanzó varios atronadores mueras a Villaverde.

Entonces, uno de los anónimos directores de la manifestación, subió a la plataforma de un tranvía, y pronunció la siguiente arenga:

«Compañeros: nada de mueras a ese... hombre. No merece tanto. ¿Qué mas guerra él sino que se le tenga por temible? Con nuestro desden basta. Los estudiantes de Sevilla estaban en la obligación de vengar a sus compañeros de Madrid, atropellados únicamente por el hoy yerno del marqués de Molins (risas), y la obligación está satisfecha. Si Villaverde se ha desmandado, ya llevó su merecido. Protestemos contra él, si pero sin hacerle el honor de nombrarle.»

Bravos y palmas atronadores acogieron este breve discurso, y los manifestantes volvieron a emprender la marcha.

En la calle de la Sierpe la vecindad, asomada a los balcones, simpatizaba con la manifestación; en la puerta del café Suizo se dieron muchos vivas a los estudiantes y en la Campana, donde la multitud era inmensa, la ovación a las clases escolares magnífica.

No serán estos los últimos sucesos de que me verá obligado a darles cuenta.

Desafío.

Sevilla 7 (9.20 n.).—Continúa la excitación de los ánimos, justamente irritados contra la provocadora conducta de estos conservadores, que ya llevaron a la estación a sus genizaros, repartiéndoles por las calles, con la consigna de arremeter contra todo el que hiciera alguna manifestación de desagrado.

La consigna se dió en las tabernas, donde corrieron en abundancia el dinero y el vino.

Este es el verdadero origen de las colisiones de ayer.

El número de heridos es muy superior al que se ha comunicado en los primeros instantes, pues son muchos los que hay en las casas particulares sin haber dado parte a la autoridad, para evitarse enojosas complicaciones.

Háblase de varios desafíos pendientes, figurando en uno de ellos el Sr. Fernández Villaverde.

El gobernador civil ha merecido bien de Sevilla; si se deja llevar por los arrebatos conservadores, hubiera corrido la sangre en abundancia.

En calma.

Sevilla 7 (10.15 n.).—La población está tranquila comentándose en calma los sucesos ruidosos de la jornada de ayer.

La opinión general es contraria a los conservadores; los que silbaban a Cánovas ejercían el derecho de censura enfrente de los que practicaban el de aplausos, pero los que fueron a silbar, si se aplaudía, iban sólo a ello, desprevénidos, sin armas, y los conservadores las llevaban de todas clases, sobresaliendo los garrotes.

Esto es lo que produce mayor indignación pues fué una verdadera salvajada, aun

que los apaleadores llevaron su merecido, siempre combatieron cara a cara y cuerpo a cuerpo.

El gobernador, Sr. Montes, está siendo muy elogiado, como las fuerzas del ejército, digno hermano del pueblo.

De haber sido conservadoras las autoridades, Sevilla registraría la fecha de ayer como una de las páginas más sangrientas de su historia, pues los partidarios de Cánovas pedían que se hiciese fuego a todo trance.

La frase del día es la de «¿donde está Villaverde?»

Última hora.

Sevilla 8 (12.20 m.).—La manifestación anunciada por los estudiantes ha sido formidable e imponente. Nadie creía pudiese revestir un carácter tan serio y tan digno.

Desde el anochecer, los alumnos de las facultades de Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Bellas Artes, Comercio, etc., etc., seguidos de numerosas gentes de todas las clases sociales, recorrieron en grupos las calles, silbando.

De trecho en trecho, los grupos se detenían, suspendían los silbidos y gritaban, descubriéndose y levantando en alto los sombreros: «¡Vivan nuestros hermanos de Madrid!» «¡Fuera los apaleadores de niños!» Después se cubrían, y redoblando los silbidos con más fuerza, continuaban su camino.

Los gritos eran contestados frenéticamente por una masa de pueblo que no bajaba de veinticuatro mil almas.

Ochocientos estudiantes en correcta formación, se presentaron ante la casa del diputado Sr. Sanchez Badoya, donde se hospedaba el exministro de la Gobernación señor Villaverde, y mientras la mayor parte gritaba: «¡Fuera el apaleador de estudiantes!» una comisión, compuesta de cuatro jóvenes alumnos de medicina y leyes, penetró en el domicilio y entregó la protesta que no pudo ser entregada al Sr. Villaverde en propia mano por no encontrarse en casa a la sazón. La comisión al salir fué recibida por un «¡Bravo!» atronador.

Uno de los cuatro jóvenes contestó a esta demostración diciendo: «¡Nada de aplausos! ¡A silbar todo el mundo! ¡Quien hoy no silbe no es estudiante, no es caballero ni es sevillano!»

Y los manifestantes continuaron su camino, incorporándose a otros grupos de estudiantes y de público, que afluiran de todas las calles, formando una ola inmensa y sonora, que era saludada desde los balcones por millares de pañuelos que agitaban manos femeninas.

Ante la rugiente tromba humana, que engrosaba por momentos, era impotente todo el aparato de fuerza desplegado.

La guardia civil de caballería é infantería se extiende en este momento desde la calle de Sierpe, por la plaza del Museo y la de la Campana, calles de Alfonso XII, Duque, O'Donnell hasta la Santa María de Gracia, sin permitir pararse a nadie, pero sin hostilizar tampoco a la multitud.

El escaso público que no toma parte en la manifestación se muestra complacido de que no ocurran escenas dolorosas y aplaude la circunspección de la guardia civil y la actitud del gobernador, que no cesa de velar por el orden.

Se censuran algunos alardes de fuerza y ciertas precauciones tomadas a última hora.

La manifestación no lleva trazas de terminar: es posible que tenga que telegrafiar antes de la madrugada. Al paso que vamos, temo que baje a silvar la Giralda.

El corresponsal.

Carta de Madrid.

8 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Cánovas en Sevilla

Va tomando desusadas proporciones la manifestación de hostilidad de que es objeto en Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo. Los telegramas recibidos anoche dan cuenta de una nueva silba que anoche le dieron los estudiantes, aunque el gobernador procuró disolver los grupos sin que la cosa pasara a mayores.

También estuvo en la casa donde se hospedaba el Sr. Villaverde, una comisión de estudiantes a llevarle la protexta formulada por la clase, la que dejaron en dicho domicilio por no haberle encontrado; pero se dice que la devolverá rota en pedazos. Para esta tarde estaba anunciado un *meeting* en la Casa-louja y aunque todavía no se tienen detalles en Madrid, temese un nuevo espectáculo, como seguramente se hubiese dado en el teatro de Cervantes anoche, si como se dijo, hubiera asistido el Sr. Cánovas.

Alviértese con este motivo entre los conservadores de por acá un fenómeno curioso y que consiste en haber templado desde anoche sus iras un tanto, sin duda con la esperanza de que el hecho de Sevilla no hubiera tanta resonancia como el de Zaragoza, apesar de haber sido menor el de la capital

aragonesa. En el mismo criterio se inspiraron anoche los diarios ministeriales, no dando resultado alguno esta maniobra, por los nuevos debates de lo ocurrido durante la noche.

En los círculos políticos

Es por demás curioso escuchar las discusiones que se mantienen hoy en los círculos políticos entre los que piden la misma libertad para los que aplauden que para los que censuran, siempre que esta censura no acabe por traducirse en un conflicto ó en una perturbación del orden público, que es lo que ocurre en un teatro cuando se entabla una lucha entre los amigos del autor de una obra que se estrena y los que encuentran dicha producción en poco ó nada aceptable.

Sea como quiera, el resultado es que a los conservadores ha dolido más que la silba sevillana, las medidas precautorias adoptadas por el gobernador de la provincia, pues parece como que el jefe de ese partido no puede andar libremente por donde mejor le plazca.

Las gentes imparciales no pueden aplaudir la conducta del Sr. Cánovas, que ha provocado este conflicto, y que conociendo que se trata de hacer lo mismo en Córdoba, piensa detenerse en este punto mañana des de las dos de la tarde hasta el anochecer.

Y preguntan mucho si su objeto es provocar conflictos al partido liberal, porque hasta ahora solo va consiguiendo que se aumente la impopularidad con que le distinguen determinadas clases de la sociedad.

Romero Robledo en Barcelona.

Entre tanto el Sr. Romero Robledo está siendo objeto en Barcelona de agasajos por parte de esos amigos que le han permanecido fieles en su peregrinación por los mares de la política desde que abandonó la compañía del Sr. Cánovas del Castillo. Espansivo de suyo como todos saben, no ha querido esperar el momento solemne de su discurso político, pues que ya en la velada dada en su honor ha adelantado algunas declaraciones que seguramente han de molestar no poco a los conservadores, porque indica con bastante claridad que aguarda con paciencia a que llegue el momento propicio para constituir el tercer partido, pues cree que nadie es tan democrata como él se declara en la verdadera política que enarbola amalgamándolo con el criterio puramente proteccionista en el orden económico. Con todo esto va a parar a la conclusión de que el señor Cánovas del Castillo debe desaparecer con su partido en la vida activa de la política, porque sus teorías ya no tienen razón de ser ni aplicación práctica posible.

Veremos, pues, como sale de su empeño el día que se celebre el *meeting* político en el que dirigirá la palabra a sus amigos políticos.

Consejo de ministros.

Como todos los jueves hoy se ha celebrado el consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de la reina regente.

Se hizo por el Sagasta el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, deteniéndose principalmente en el examen de los sucesos de Sevilla, en los cuales el gobierno aprueba por completo la conducta del gobernador, á quien se han dirigido instrucciones detalladas y terminantes para que vele por la causa del orden. Los demás ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos, habiéndose firmado la concesión del título de Marqués de la Seo á favor del primogénito del general Martínez Campos.

En la secretaría de Estado estuvieron reunidos despues los ministros durante una hora, sin que se sepa que haya ocurrido cosa alguna de importancia.

Los republicanos.

Esperábase que hoy comenzara á hacer público *La República* lo ocurrido en las conferencias celebradas en París entre los señores Ruiz Zorrilla y Pi y Margall pero en vano hemos recorrido las columnas de dicho colega, puesto que ha debido sufrir este asunto un nuevo aplazamiento.

Suyo affmo..

M.

TELEGRAMAS.

Gladstone y la cuestión de Irlanda.

Londres.—Apoche pronunció en Birmingham su anunciado discurso el Sr. Gladstone, jefe del partido liberal.

La sala de Bingley estaba llena por una concurrencia numerosísima, que se hace ascender a más de 17.000 personas.

Habia 6.000 sillas, ocupadas por los individuos del Parlamento, diputaciones, delegados y otras personas importantes.

Otras localidades se vendieron a dos libras. Se hicieron varias reproducciones del discurso del célebre orador por medio del fonógrafo.

El Sr. Gladstone sostuvo la necesidad de que Inglaterra realizase una política de concesiones en la cuestión de Irlanda.

Manifestó que solo así se podría conseguir la tranquilidad en aquella isla.

Expuso los inconvenientes que trae consigo el sistema de la represión y de la fuerza.

Dijo que no debe aplazarse el planteamiento de las reformas, conforme con los deseos de los irlandeses.

Prometió mantener sus proyectos sobre Irlanda si el partido liberal vuelve al poder.

Se ha publicado un libro muy notable que contiene la biografía de Gladstone con muchos datos inéditos y curiosas anécdotas.

En la Alsacia.

Paris 7.—En unas elecciones verificadas en la circunscripción de Metz, ha resultado elegido el candidato favorable a Francia, por 78 votos contra 66 que obtuvo el candidato alemán.

Debate reglamentario.

Londres 6.—En la Cámara de los Comunes el diputado Counybeare va a presentar un voto de censura contra el presidente, por la conducta de éste en la medida que dictó contra dicho diputado en una sesión de Julio último.

Este asunto dará lugar a un animado debate sobre el limite de las atribuciones del presidente.

Los condes de Paris.

Londres 8.—El domingo próximo, los condes de Paris saldrán de Shenhouse, dirigiéndose a Wood Norton, residencia del duque de Aumale.

En Macedonia.

Viena 8.—En vista de la agitación que reina en la Macedonia, los turcos aumentan las guardias de aquella region, particularmente en los distritos septentrionales donde se concentra el grueso de las fuerzas.

La candidatura de Harrison.

Nueva-York 8.—Los resultados de las elecciones de los compromisarios que deben elegir al presidente de la Republica, conocidos esta madrugada, no eran todavía definitivos; pero no cabe ya duda en el triunfo de la candidatura del general Harrison.

Los demócratas han perdido por completo toda esperanza.

Segun los cálculos que se hacen hoy, los republicanos tendrán una mayoría de 13 votos en la Asamblea que va a elegir el nuevo presidente.

La primera consecuencia del triunfo del general Harrison respecto a la política económica, será el abandono del proyecto referente a los aranceles de Aduanas y a la adopción de medidas en sentido proteccionista.

GACETA.

DIA 8.

Estado.—Decreto disponiendo que D. Francisco Merry y Colon, conde de Benomar, cese en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del emperador de Alemania, y nombrando en su lugar a D. Juan Antoni Rascon, conde de Rascon.

Guerra.—Decretos nombrando comandante general de división del distrito militar de Aragon al mariscal de Campo D. José Pacheco y Gutiérrez, y gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier D. Manuel Fernandez de Rodas.

Hacienda.—Decreto declarando excedente del cuerpo de Aduanas, a D. Francisco Díez Tevar.

TELEGRAMA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Garrucha 10, 9 mañana.

Ayer llegaron a esta población los señores que forman la comisión que recorre la línea férrea que ha de atravesar esta zona y terminar en esa capitál.

Entre ellos viene el hijo del señor Marques de Loring.

Esta madrugada han salido con dirección a Almería y a visitar los puntos que la línea atraviesa.

Son altamente satisfactorias las impresiones que con este motivo reinan en Garrucha, Vera y demás pueblos, por creerse que en breve se han de ver al fin satisfechas las justas pretensiones de esta villa y de toda la olvidada zona de Levante.

El Corresponsal.

Repetimoslo que ya hemos dicho en diferentes ocasiones.

Si este ferro-carril ha de hacerse, que sea en buen hora, pero que no sirva de rémora para los trabajos de la línea que más interesa a la provincia y quede el proyecto en vanas promesas.

GACETILLAS.

Cuatro son ya los ingenieros que el Ministro de Fomento Sr. Canalejas, ha mandado a esta provincia con objeto de que se concluyan los estudios de varias carreteras y se emprendan otros trabajos.

Uno de ellos, el Sr. Acosta, se dedicará especialmente al estudio del encauzamiento ó defensa del rio Andarax que ha dejado arruinadas tantas propiedades.

El Sr. Canalejas á quien hemos titulado el ministro de la Justicia, se conoce que sabe hacerla, pues jamás provincia alguna se vió tan abandonada.

Los pueblos saben también hacer justicia al Sr. Canalejas, pues la mayoría de ellos, le han nombrado hijo predilecto y con él han depositado toda su confianza.

El Sr. Canalejas es nuestro ángel tutelar, dicen todos, y unidos hemos de estar siempre para aplaudir su marcha y para demostrarle las simpatías á que se ha hecho acreedor en las críticas y azarosas circunstancias que atraviesa hoy nuestra arruinada provincia.

Grados.—Han hecho los grados de Licenciado en Leyes, en la Universidad de Granada, obteniendo la nota de sobresaliente los jóvenes de esta ciudad, D. Andrés Cassinello García, D. Antonio Moreno y D. Guillermo Rueda Gallurt; este último, hijo de nuestro director.

En el palacio provincial.—Sesión de 9 de Noviembre de 1888.

Abierta la sesión con la asistencia de los señores Marqués de Iniza, Motos, Amat, Gomez, Yangüas, Requena, R. driguez Company Flores Grima, Acosta, Guierrez, Lopez del Arrenal, Belver, Peral de Cuervas y Cassinello, y bajo la presidencia de D. Justo Tovar y Tovar, se dió lectura del acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa para su discusión en la sesión inmediata, los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre un camino que atraviesa la calle Real de Serón; dictamen de la misma Comisión en la proposición presentada por varios diputados relativa á que se cedan al Estado las obras hechas en la carretera de Velez-Rubio á Maria; dictamen de la misma Comisión en la proposición presentada por los Sres. Cassinello, Flores Grima y Amat, relativa á la construcción de un camino de Garrucha al ventorrillo del Pargo, pasando por Turre; dictamen de la misma Comisión en la proposición presentada por los señores antedicho; pidiendo la rectificación de los estudios del camino de Vera á Garrucha; dictamen sobre separación de Alcontar de su matriz Serón; estudios de un camino desde los baños de Guardia-vieja á la carretera de Málaga; expediente de responsabilidad por débitos á la Diputación á los concejales de Nacimiento en los años de 1873 á 74; 78 á 79; 80 á 81 y 84 á 85; sobre pago de la plaza de mozo de oficio del Instituto; sobre que se consigne en el presupuesto adicional partida para el auxiliar del Instituto, y que se adquiera un ejemplar de la obra sobre el «Manicomio».

Se acordó que se enterada de la renuncia que hizo D. Nicolás Rodríguez Company del cargo de escribano de actuaciones. Quedó aprobado en votación ordinaria el dictamen para que se lleve á efecto la segregación de Turrillas, de su matriz Nijar. Que pase á dictamen de la Comisión de Hacienda un recurso de D. Pedro Tena contra el repartimiento vecinal de Abta. Que se anuncie en el «Boletín» el extravío de una carta de pago de 728 pesetas por contingente provincial, cuyo duplicado solicita el Ayuntamiento de Enix. Que se comunique á Doña Cármen Castillo y D. Juan Castillo, el extravío de los recursos que hicieron contra el repartimiento vecinal de Abta. Que pase á la Comisión de Fomento la reclamación de D. Antonio Manz no sobre perjuicios en la carretera de Roquetas. Se acordó desestimar reclamación del Ayuntamiento de Terque, sobre que se le condone el contingente provincial. Que pase el Arquitecto á Fianza para hacer los proyectos de un edificio para Casa-Escuela. Que pase á la comisión de Hacienda un recurso de D. Miguel García Sanchez, sobre repartimiento vecinal. Que no procede abono de lactancia concedida por la comisión de Granada. Que no está obligada la Diputación á abonar la retribución para lactancia que solicita Cármen García. Se acordó separar al oficial de Secretaria don Sebastian Sanchez Martinez, y nombrar en su lugar á D. Juan Castillo Lechaga. Se levantó la sesión.

Orden del día: los asuntos pendientes. **Dos noticias.**—Hace tres ó cuatro días que salió para Madrid el diputado á Cortes D. Antonio Martín Toro. También salió ayer precipitadamente para la Corte D. Manuel Sanchez Delgado, interesado en los estudios del ferro-carril.

Otra noticia.—Se encuentra en esta ciudad y ha salido esta mañana para los pueblos, el contratista de Obras Sr. Olivier, que ha venido á recorrer la línea del ferro-carril de Linares á Almería.

Lo sentimos.—El Ayuntamiento de Dalas ha sido suspendido por orden del Sr. Gobernador.

No sabemos las causas que tal resolución motivara, pero lamentamos de todas veras que las rencillas política y mezquindades de poco más ó menos, den origen á estos cambios frecuentes que perturban la buena administración y que á veces son motivo de mayores calamidades y serios disgustos, que el Gobernador debiera en primer lugar evitar.

Como habrán visto nuestros lectores venimos publicando las sesiones celebradas en la Diputación provincial.

De la misma manera, desde el lunes próximo, asistirá uno de nuestros redactores á las sesiones del Ayuntamiento, que se publicarán íntegras.

De este modo conocerán nuestros lectores con la puntualidad debida los asuntos que tanto interés tienen para la capital.

La dirección de impuestos ha introducido por viade ensayo una novedad en los sorteos de la Lotería Nacional, por el sistema de irradiación.

En el que se celebró el día 8 del corriente se premia la centena del mayor y la del segundo, mas las decenas de los diez y ocho tercetos, adjudicándose reintegros á las terminaciones de la unidad, en vez de premios como hasta aquí ha venido haciéndose. Deben, por lo tanto, las personas que tomen parte en dicho sorteo no romper sus billetes aunque la terminación de estos no coincida con la del premio grande hasta cerciorarse de que no corresponden á las centenas de los dos premios mayores ó á las

decenas de los que siguen á estos en importancia.

Contándose del 0 al 99 las centenas en los sorteos de irradiación, las aproximaciones señaladas para el premio mayor se entenderán adjudicables á los 99 números siguientes á los premiados, cuando su terminación sea 0, ó á los 99 números cuando sea 9. Así, por ejemplo, si correspondiese el premio al número 10,000, serán agraciados con la aproximación los números 10,001 al 10,099, ambos inclusive, y si resultase premiado el 10,099, las aproximaciones corresponderán á los números 10,000 al 10,098, ambos inclusive.

Lo propio se entenderá con las aproximaciones señaladas para la centena del premiado con 112,000 pesetas.

Por igual razon, debiendo contarse las decenas del 0 al 9, las aproximaciones de 800 pesetas señaladas para los 18 premios de 14,000, se entenderán adjudicables á los nueve números correlativos siguientes á los premiados, cuando la terminación de estos sea 0, ó á los nueve anteriores cuando sea 9. Así, por ejemplo, si los premios correspondieran á los números 1,000, 2,000, 3,000, etcétera, serán agraciados con la aproximación los números 1,001, al 1,009, ambos inclusive, 2,001 al 2,009, 3,001 al 3,009, etc.; y si resultasen premiados los números 1,009, 2,009; 3,009 etc., las aproximaciones corresponderán á los números: 1,000 al 1,008, ambos inclusive, 2,000 al 2,008, 3,000 al 3,008, etc.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado ara la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 12.—Causa de Canjayer contra Fernando Andrés, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Riancho; procurador, señor Salmerón.

Martes 13.—Idem de id. contra Tomás Bueno, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Laynez; procurador, el del juicio anterior.

Miércoles 14.—Idem de Almería contra Francisco León Beltrán, sobre falso testimonio.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Soría.

Jueves 15.—Idem de id. contra Antonio Lopez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Seria.

Viernes 16.—Idem de id. contra Francisco Ibañez, sobre estafa.—Fiscal, abogado y procurador, los mismos.

Elección.—Por el Sindicato de riegos de esta capital, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de su reglamento orgánico, se designa el día 18 del corriente mes, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, para la elección de cuatro Sres. Síndicos, en reemplazo de igual número de los actuales, que según el artículo 21 de dicho Reglamento les corresponde cesar en fin del presente año.

Siendo este asunto de vital interés para los electores de la jurisdicción del expresado Sindicato, esperamos no dejen de concurrir á aquel acto, el día que se les preñja.

Piazza de Toros de Almería.—Hoy se celebrará en nuestro nuevo circo taurino una gran corrida de cuatro novillos-toros que serán esfoqueados por los espadas Felipe Navarro y Juan Hernandez (á Ollero con sus correspondientes cuadrillas, siendo la entrada general de sombra 1 peseta 25 céntimos y la de sol á 75 céntimos.

Análisis químico oficial de la «Emulsion Scott»—«Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resultados con-iguientes, puesto que en dicha «Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao», entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado «aceite» ó sea Emulsion ndole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la «asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa» ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite é hipofosfitos», y por tanto «de fácil asimilación» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica. Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.—*Profr. Isidro López Dueñas.—Profr. José L. Giron.*

Unguento y pícaras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, dondi quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway conados en que ningún dia pasará sin que ello se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las linteridas, las legas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda doñcia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pícaras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 8 A LAS 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 9.

Entrados.

Laud español **Joaquina**, procedente de Valencia, con cargo de cebollas para Málaga.

Despachados

Vapor español **Luis de Cuadra**, para Málaga y escalas hasta Sevilla, con 50 pasajeros, tomó en este puerto.

Para Málaga.—5 bultos de corambres vacíos; 191 bultos de almendra en pepita; 290 bultos de esparto en rama y obrado; 1 bulto de clavos de hierro; 8 id. batería de cocina y otros y 3 id. de estano en hojas.

Para Cádiz.—200 bultos de esparto obrado y 27 id. de uvas, vino y otros.

Para Sevilla.—330 bultos de esparto obrado.

Vapor inglés **John Byng**, para Liverpool con 6.749 barriles grandes de uvas, 155 medios id.; 875 cajas de naranjas; 148 id. de almendras y 45 canastas de naranjas.

Goleta **Joven Adela**, para Marbella, con 15 piezas de tegidos de cañamo.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 10 del actual:

Nacidos.	3
Fallecidos.	0
Varones.	0
Hembras.	0
Párvulos.	4
Total.	4

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 10, 10 30 m.

El Sr. Cánovas ha sido muy festejado en Córdoba sin que ocurra ningun incidente notable.

Mañana se le espera en esta corte, preparandole sus amigos recibimiento.

Los estudiantes protestan de ciertas intenciones que se les atribuye por las silba de Sevilla y el movimiento de la opinión.—Fabra.

Idem 10, 5 30 t.

Sigue la agitación entre los estudiantes de Madrid con motivo de impedirse por el gobierno la manifestación mañana.

En San Petersburgo 160 mineros muertos.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 73-00.
- 4 por 100 exterior, 75-00.
- Londres 90 dias fecha 25-50.
- Paris 8 dias vista, 1-40.
- 4 por 100 amortizable, 87-00.—Fabra.

Idem 10, 6 45 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha salido de Córdoba.

Ha telegrafiado á su partido que se abstenga de salir á la estación á recibirle.

Agitación estudiantil. Canalejas y Moret exhortaron á los estudiantes para que se abstengan mañana de su manifestación hostil, sin conseguir nada.—P.

Idem 10, 7 n.

En Londres ha habido un hundimiento en una casa resultando muchos muertos y heridos habiendo extraido ya 14.

En una mina de Nueva York ha ocurrido una explosion en la que ha habido 160 muertos.—P.

TELEGRAMA DE LOS SRES.

MARGETSON Y COMP.

DE NUEVA-YORK.

Fecha el 9 del corriente.

Sentimos tener que avisar á nuestros amigos un descenso notable en los precios ocasionados en primer lugar, por el mal estado en que empieza á llegar el fruto en general, llegando muy picado y perjudicando tambien las grandes cantidades de uvas verdes que pesan sobre el mercado.

Son bajos los precios siguientes pero al comparar nuestras ventas con las de las demás casas, se verá que conservamos nuestra supremacia en los precios:

- Boston. Vapor «Dunluce», de 2 á 4 1/2 duros.
- Id. id. «Sicilia», de 2 á 4 1/2.
- Id. id. «Eugene», de 2 á 5.
- Id. id. «Elfrida», de 2 1/2 á 4 1/2.
- Nueva-York. Vapor «Dunluce», fruta buena de 5 á 8 duros.
- Id. id. id. regular, de 3 á 4 1/2.
- Id. id. id. inferior, de 1 1/2 á 2 1/2.
- Id. id. «Elfrida», buena, de 3 á 4 1/2.
- Id. id. id. regular, 2 á 3.

Id. id. id. inferior, 1 1/2 á 2.

Para dar una idea mas acertada de los precios que se ha vendido, damos los precios siguientes que podrán servirles de norma:

- Por vapor «Dunluce» en Nueva-York.
- Antonio Rodriguez Moya, 8 duros.
- Manuel Diaz Santisteban 8 id.
- Juan Lopez Garcia y Julian, 5 1/2.
- Manuel Artes Canton, 4 1/2.
- Manuel de Leiva, 4 1/2.
- Francisco Lopez Garcia Pascual, 4 1/2.
- Estéban Ortiz, 4 1/2.
- N. Amate, Felix, 4.
- Francisco Lopez Mogino, 3 7/8.
- Juan Garcia Leiva, 3 3/4.
- Luis Lopez, de Gergal, 3.
- Por vapor «Elfrida».
- Cristóbal Carretero, 4 1/2.
- Juan Navarro Estéban, 4 1/2.
- Francisco Calvo Carretero, 3 3/4.
- Antonio Martinez y Martinez, 3 3/4.
- Estéban Ortiz Lopez, 3 3/4.
- Francisco Marcelo Salvador Delgado, 3 1/2.
- Pedro de Andrés Orta, 3 1/2.
- Angel Membrive, 2 3/8.
- Francisco Viciano Navarro, 3 1/2.
- Patricio Martinez, 3 1/2.
- Viuda de Melchor Garcia Perez, 3 1/2.
- Luis Lopez de Gergal, 3.
- Melchor Garcia Berenguel, 3.

ANUNCIOS.

A los maestros canteros.—Se convocan á los maestros canteros para que concurren á la Secretaría del Sindicato de riegos, con objeto de que presente muestras de canterías y precios para la construcción de la Fuente de Huerca, 3-3.

Arca de Noé. Caseta contigua Almacen de pinturas y drogas. Santiago el viejo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido una buena partida de tintes de todas clases y colores para tintoreros, pinturas, tubitos preparados para pintar al óleo, drogas, aceites, específicos y un gran surtido en brochas; y se espendan á precios sumamente baratos; igualmente se ha recibido la legítima pólvora manresana y granadina. Pinturas preparadas en pasta á 4 reales kilo. 2-8.

Se realizan una mesa de Buros, un Relog de despacho y dos Entredos; todo de última novedad. Paseo del Principe, barbería del Teatro darán razon.

Tienda de la Marina. El antiguo y acreditado establecimiento de Enrique Lacalle (el del Puerto) que estaba situado en la Rambla de la Chanca, se ha trasladado al lado de la casilla de Carabineros por la parte de Poniente, donde encontrará sus parroquianos si tienen á bien visitarlo, buenas bebidas de todas clases. También se sirve café superior á medio real. Hay un buen surtido de chorizos, salchichon queso de bola y toda clase de comestibles. Llegad y lo vereis. 4-4.

Panaderos. Se vende todos los artefactos con buena maquina, para panadería, á precio muy arreglado. Dará razon D. Andrés Felices Rodriguez, calle de Marin núm. 10 altos. 9-25.

Central de consumos.—Se ha trasladado á la calle de Arraez núm 5, frente á la Administracion. 3-4.

Sastreria Granadina Juan Peláez Prontitud y Buen gusto. Glo rieta de San Pedro. 7.

Se arrienda. ALMACEN Y HABITACIONES en la calle de l Engendro número 1, lateral á la Puerta de Purenchena. D. José Galetti dará razon. 6.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXIENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

LA EQUITATIVA
SOCIÉDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL
120 BROADWAY-NEW YORK.

DOMICILIO EN ESPAÑA
GALLE DE ALCALÁ-MADRID

OTRAS FINCAS EN AMÉRICA
BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y STGO DE CHILE


OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS, BERLIN Y VIENA

DUROS

Activo	87.458.734,87
Pasivo	68.693.674,72
Capital Sobrante	18.765.060,15

Capital en Inmuebles | Polizas Vigentes
DUROS 21.710.449,82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID, SEVILLA, 16

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.

CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almería de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,
DEL PAÍS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MÉDICO-CIRUJANO,
DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.
Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Paseo de Príncipe. 38.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales refuerzan la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asintomáticas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 533 Old Street, Londres. Almería, Gomez Tralavea.

EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precisión y limpieza nada ceden á la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesidad jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precisión y limpieza de la escritura, parecida á la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.
- 10.º Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo.
Cada cual llega á ser su propio impresor.
N.º 0 Para el in 8.º Plancha de 17 por 26 cént. 43 fs.
N.º 1 — el in 4.º in folio. — 26 por 38 — 63 fs.
N.º 2 — doble in 4.º y doble in folio. — 38 por 50 — 86 fs.
PEDIDOS LA AGENCIA SAAVEDRA.
55, rue Taitbout, Paris.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
5 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco después de realizadas.

Aseo, prontitud y economía.
A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tendas, núm. 2, donde también se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

En el taller
de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.
También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salechichon legítimo de Viena. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y téis, sin rival.
39.—Tiendas.—39.
J. Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Guia de Barcelona y su Exposición

Escrita en catalán, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposición universal. Precio en toda España una peseta.
Se vende en la imprenta de Alvarez.

RUBINAT

Viente amarga propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frías), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.
Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

CHACHA

Servicio fijo semanal para Orán.
VAPOR «ESPERANZA»
Salidas de Almería para Orán todos los viernes.
Salidas de Orán «Almería» «mártes»
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.
Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.